



Xalapa, Ver. A 17 de Agosto de 2020.

Realiza CEDH visitas de verificación a Centro de Reinserción Social

Con el objetivo de verificar que las medidas implementadas en los CERESO con motivo de la pandemia originada por el virus SARS-COV-2 continuaran aplicándose para resguardar la salud de las Personas Privadas de Libertad (PPL), personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz realizó recorridos de supervisión en los centros donde se habían presentado casos sospechosos y confirmados de Covid-19.

Durante los recorridos efectuados se corroboró que las autoridades continúan manteniendo las medidas de prevención necesarias como son el uso de caretas y cubrebocas, -tanto para las PPL como para el personal penitenciario de custodia y administrativo-, y la distribución de gel antibacterial.

Adicionalmente, túneles con líquido desinfectante tanto para el ingreso a los centros como dentro de las instalaciones, incluidos los espacios destinados a la estancia de las Personas Privadas de Libertad. Sumado a lo anterior, la toma de temperatura tres veces al día, monitoreo constante de síntomas asociados al Covid-19 y la aplicación del test “Triage Respiratorio en atención primaria” de Covid-19 para el ingreso a los CERESO.

De acuerdo a la información recabada con corte al 14 de agosto del presente, se identificó que; 5 PPL perdieron la vida a consecuencia de neumonía no especificada; 5 PPL fallecieron por probable Covid (Neumonía Atípica) y 15 PPL por Covid-19, virus identificado; mientras que 1 PPL falleció a causa de un choque séptico por neumonía adquirida en la comunidad, diabetes mellitus tipo II y enfermedad renal crónica. Estos lamentables decesos de los que da cuenta este informe, se corresponden con 4 CERESO, respecto de los cuales no se han documentado nuevos casos. El resto de los Centros de Reinserción no han presentado hasta la fecha de este informe, ningún caso sospechoso.

Autoridades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos continúan atentas para efectuar las verificaciones necesarias ante la contingencia que se vive en materia de salud, por lo que

se mantiene la atención para cualquier inquietud que familiares o abogados de las Personas Privadas de Libertad hagan de su conocimiento.